

DISTINCIONES Y APARIENCIAS. LA CLASE MEDIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EL PORFIRIATO Y LA REVOLUCIÓN

Distinctions and Pretensions. The Middle Class in Mexico City between the Porfiriato and the Revolution

Mario Barbosa Cruz*

ORCID: 0000-0001-7526-7445

Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa

RESUMEN: Hablar de sectores medios o clases medias refiere a clasificaciones ocupacionales o a un lugar determinado en la sociedad por sus relaciones con los de arriba y los de abajo. Es un tema poco explorado en la historiografía mexicana, la cual ha asumido la división tripartita de la población sin mucha reflexión del sentido de este tipo de categorías para los contemporáneos. Este artículo explora los sentidos de la categoría “clase media”, a partir de un análisis de las formas de vida de empleados públicos y sus pretensiones de distinción en relación con otros sectores sociales. El texto analiza esta situación en un momento de crisis política y económica que afectó a los hombres y mujeres que habitaban la capital mexicana en el porfiriato tardío, la década revolucionaria y los primeros años de los gobiernos posrevolucionarios.

PALABRAS CLAVE: Clases medias, Ciudad de México, distinción social, identidad, movilidad social.

ABSTRACT: To speak of middle sectors or middle classes refers to occupational classifications or to a specific place in society due to its relations with those above and those below. It is a little explored subject in Mexican historiography which has assumed the tripartite division of the population without much reflection on the meaning of this type of category for contemporaries. This article explores the meanings of the middle class category to the people being classified as a way to distinguish themselves from other social sectors at a time of political and economic crises that affected the men and women who lived in the Mexican capital in the late Porfiriato, the revolutionary decade and the first years of the post-revolutionary governments.

KEYWORDS: Middle classes, Mexico City, social distinction, identity, social mobility.

Fecha de recepción:
26 de marzo de 2019

Fecha de aceptación:
19 de julio de 2019

* Licenciado en Historia por la Universidad Nacional de Colombia (1996), maestro (2002) y doctor en Historia por El Colegio de México (2005). Historiador especializado en historia urbana y social de México. Desde 2008 es codirector del Seminario Permanente de Historia Social del Centro de Estudios Históricos, de El Colegio de México, del cual fue coordinador académico entre 2003 y 2008. Es codirector de *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* desde 2012. Es presidente de la Asociación Latinoamericana e Ibérica de Historia Social (ALIHS) desde 2014. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: *Belén de las Flores. Historia, conflicto e identidad en un lugar al poniente de la ciudad de México, siglos XVI a XXI* (UAM-cuajimalpa, 2015), *Cuestión social, políticas sociales y construcción del estado social en América Latina, siglo XX*, (Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos Segreti”/CONICET/UAM-Cuajimalpa, 2014). Es nivel I del Sistema Nacional de Investigadores.

contacto: mbarbosa@correo.cua.uam.mx

A finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, los discursos públicos daban por hecho la existencia de un sector de población que se diferenciaba de “los de arriba” y de “los de abajo”; en la prensa de la época se hablaba de alguna de las características de estos sectores, llamándolos “militantes en todos los progresos humanos”,¹ retratados así ya fuera por sus aspiraciones, sus gustos, su apariencia, sus prácticas sociales, e incluso se podría decir, por sus características étnicas. Nos referimos, por supuesto, a la llamada clase media.

La caracterización de los sectores medios no era un asunto exclusivo de la sociedad mexicana. La historiografía de otras latitudes sobre estos temas ha mostrado ampliamente en las últimas décadas que había un sector de población ubicado en el medio, que algunos discursos de intelectuales, periodistas y políticos consideraban como el modelo a seguir, como la evidencia más potente del progreso humano. Sin duda, había una idealización sobre sus posibilidades, sus potencialidades y su papel como el grupo social que impulsaba el ansiado proyecto de modernización del país y de la sociedad occidental en su conjunto. En la prensa y en los discursos públicos, e incluso en ciertas prácticas sociales en el México de estos años, había menciones a formas particulares de ser y de actuar deseables para estos sectores medios o clases medias, como se les refería explícitamente.

Este artículo propone explorar un tema que aún ha sido poco trabajado en la historiografía mexicana. Se han estudiado las profesiones y ocupaciones, ciertos gustos particulares, diversiones públicas, prácticas de consumo, formas de organización política, pero aún no hay una reflexión sobre quiénes eran y por qué se representaban o se identificaban a sí mismos como clases medias de manera recurrente. ¿Es solo una referencia discursiva que copia modelos occidentales de clasificación social? ¿Había en realidad sectores que se identificaban como clase media? ¿Hasta dónde podemos avanzar en un análisis que permita identificar quiénes podrían formar parte de estos sectores y, en realidad, se consideraban como una clase social en el sentido decimonónico del término? No se podrá dar respuesta tajante a estas preguntas, pero se continuará en reflexiones que permitan abrir caminos para seguir estudiando esta temática.

Con este propósito, se hará un seguimiento a notas de prensa de varios periódicos y pronunciamientos públicos para analizar cómo se caracterizaba este sector social en los discursos, y también se hará referencia a otras fuentes de archivo para tratar de explorar prácticas sociales que podrían ser consideradas propias de la clase media. Interesa, en particular, observar a sectores que han sido ubicados en esta posición a partir de su trabajo como empleados públicos.²

¹ “La clase media como factor político”, en *La clase media. Seminario de política, literatura, comercio, agricultura, avisos y propaganda contra los vicios que degradan al hombre*, 1 de junio de 1908, p. 3.

² Este trabajo forma parte de una investigación más amplia sobre empleados públicos en la ciudad de México entre el porfiriato y la Revolución, que toma en cuenta las condiciones laborales, su posición social, sus calidades personales, los avatares que vivieron en medio de las

Tomando en cuenta la historiografía sobre estos temas, nuestro interés no está en tratar de buscar o evidenciar la existencia de esta clase ni en tratar de definir quiénes podrían ser de la clase media. Se parte de la hipótesis de que la referencia a las clases medias o sectores medios no es solamente una forma retórica para referirse a ciertos grupos sociales dedicados a profesiones y ocupaciones particulares, ni una forma de emular las formas de comprensión y clasificación social propias del siglo XIX. Hay prácticas de grupos sociales que, sin duda, buscaban diferenciarse, distanciarse y distinguirse de los más pobres o de las élites. Y a partir de las evidencias de formas de diferenciación social, proponemos algunas preguntas para iniciar este artículo: ¿Estas prácticas sociales compartidas se podrían constituir en rasgos de identidad de quienes se consideraban como tales? ¿Esas identidades, discursos y prácticas eran tan sólidos como para que podamos asegurar la existencia de una clase social?

Sin duda, es un asunto complejo, por lo que se busca aportar una reflexión sobre el problema tomando en cuenta las formas como se buscaba definir o caracterizar a estos sectores en México durante el periodo de estudio. Y más allá de alcanzar este objetivo, este texto es una invitación para hacer un uso más razonado de un concepto que se utiliza, en muchos casos, como una forma de clasificación social sin ningún tipo de crítica o sin dar mayor contenido a sus alcances y a sus límites. En la historiografía es común que ubiquemos a ciertos grupos en un lugar social asignado por los contemporáneos o por los investigadores, sin preguntarnos si es la mejor categoría para definir los rasgos principales de un grupo de hombres y mujeres en un momento determinado de la historia.

tensiones de la economía y la política en el periodo; sus primeras formas de organización, entre otros aspectos de interés. La investigación busca explorar la vida social de estos empleados y, por tal motivo, su posición frente a otros guarda especial interés para entender sus características. En esta ocasión solo abordamos este ámbito, sin embargo, no desconocemos la importancia de identificar y discutir sus condiciones objetivas a la luz de la bibliografía que ha abordado el tema desde las ciencias sociales y la historia.

EL CONCEPTO EN EL MUNDO OCCIDENTAL DE LOS ÚLTIMOS SIGLOS

Discusiones o alusiones sobre el “orden medio”, “término medio”, “justo medio” aparecen en el pensamiento occidental desde Aristóteles, asociadas con la virtud y la felicidad, el equilibrio y la mesura, o con actitudes que se encontraban entre el exceso y la virtud. Las referencias a este justo medio vuelven a tomar relevancia durante la Revolución francesa. A finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, sectores sociales relacionados con una clase “media” o “intermedia” eran valorados por su posición que les permitía distanciarse de la riqueza, poseer ilustración y manifestar un interés por los asuntos públicos. Los jacobinos moderados consideraron estas cualidades como necesarias para conseguir un gobierno representativo “esencialmente bueno”.³

Estos sectores estaban asociados por estos años con la pequeña burguesía y con actividades económicas particulares, tales como la industria, el comercio y la pequeña propiedad. Desde comienzos del siglo XIX, analistas sociales interesados en los ejercicios de clasificación consideraron que ciertos miembros de la sociedad dedicados a nuevos y emergentes oficios pertenecían a un nuevo y creciente sector, ubicado en el medio. Ejercer actividades comerciales, emprender industrias o realizar actividades de corte intelectual (derecho, teología, periodismo) fue, además, una característica asociada a los varones que podían ejercer el voto en las sociedades republicanas del siglo XIX. La alfabetización y el conocimiento de las letras eran cualidades que compartían con las élites y con aquellos sujetos sociales que no tenían sus capacidades económicas ni su prestigio social, pero tampoco pertenecían a los sectores populares.

Desde esos años de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, la indefinición de la categoría era evidente. En esta se incluía tanto a los industriales, a los profesionistas, como a aquellas nuevas capas o sectores asociados con la educación o la ilustración, así como a aquellos individuos que sabían leer y escribir y manejaban la aritmética, o a quienes conformaban las burocracias en crecimiento.

³ Sick, “Concepto”, 2014, pp. 24 y 25.

Para entonces, hubo debates sobre si se podían considerar o no clases sociales. Este interés creciente por entender y evidenciar las diferencias sociales fue una de las motivaciones para dividir en tres clases a una sociedad en proceso de modernización (al igual que se hacía en momentos anteriores de la historia). En dichas clasificaciones reaparecían esas características del justo medio, el ideal de la mesura, de la intermediación e, incluso, de lo que podríamos llamar, siguiendo a Norbert Elias, “civilización” de los comportamientos y contención de las emociones.⁴ Incluso, en muchas descripciones ideales de la burocracia también se hacía alusión a estos mismos valores como característicos de los funcionarios públicos, quienes tenían una categoría especial asociada a ese lugar de intermediarios. Como lo hemos mencionado en un artículo anterior, estos empleados ni siquiera eran reconocidos como trabajadores. En México, los funcionarios se consideraban “servidores públicos”, un calificativo que eliminaba cualquier relación laboral con quien los designaba para ocupar un cargo y les pagaba un salario.⁵ Detrás de esta asignación de sentido, había un interés claro de eliminar cualquier relación laboral, sustentada en esos valores de intermediación de una burocracia de clase media.

Así, las definiciones de clase media o de clases medias, en plural, tenían que ver con este interés de clasificación por las capacidades económicas o la ilustración, por sus formas de vida e incluso por su apariencia étnica. En las últimas décadas, los analistas y estudiosos del tema han subrayado que, en muchos casos, la definición de este sector podía tener (y tiene) un carácter residual, que responde a la ubicación de características negativas (lo que no es): los que no eran pobres ni tampoco formaban parte de las elites, los que no eran sectores improductivos, ni artesanos, ni trabajadores manuales, pero tampoco eran propietarios; no son obreros manuales, pero tampoco viven de sus privilegios económicos. Y si

sumamos características negativas, se podría decir que tampoco tienen condiciones de vida similares a unos o a otros.

Como antes se señala, algunos, como los burócratas, no eran considerados empleados y se sumaban, de alguna manera, a esta clasificación residual. El “medio” se convertía en un limbo ausente de una caracterización positiva, de una definición que permitiera establecer rasgos sociales, más allá de una definición ocupacional o de una caracterización exterior. Sin embargo, además de esta definición a partir de “lo que no es”, en estos esfuerzos de clasificación y de caracterización también había evidencias de una jerarquía social, de posiciones relacionales que establecían distancias, así como de justificaciones para el ejercicio del poder o para sustentar políticas y formas de actuar o de comportarse.

Algunos autores han señalado que, además, este concepto de sectores o clases medias se asienta en una sociedad en proceso de modernización y de urbanización. Buena parte de las representaciones de los sectores asociados con el medio pueden corresponder a tipos de hombres y mujeres residentes en la ciudad, de traje y vestido, cuidadosos de sus maneras y su apariencia, copiando las formas de actuar de las élites. Es una imagen que podría ser referida a un modelo de comportamiento y también a una representación de un mundo de apariencias, de un mundo artificial de hombre de apariencia muy cuidada. Se considera necesario ir más allá de los sentidos externos, de los estereotipos y representaciones de hombres y mujeres “grises” pintados por la literatura.

Podríamos señalar como hipótesis que estos estereotipos, en el caso mexicano, han impedido que haya una definición compleja de estos sectores o un estudio histórico sobre estos sujetos sociales que vaya más allá de la referencia a aspectos ocupacionales o que responda a una definición residual. En adelante, se avanzará con un acercamiento a lo que significaba esta categoría para los propios contemporáneos en México. Para ello, es necesario tomar en cuenta fuentes hemerográficas y discusiones recientes sobre el asunto, que aparecen en la historiografía que ha explorado estos temas, tanto en México como en otros contextos.

⁴ Elias, *Proceso*, 1989, p. 449 y ss.

⁵ Barbosa, “Empleados”, 2014, pp. 150-154. La discusión sobre este tema resulta interesante porque va más allá de un asunto lingüístico y tiene que ver con una resistencia gubernamental a reconocer el carácter de trabajadores (y por consiguiente de los derechos asociados a esta condición), de quienes laboraban como empleados públicos.

EN EL MEDIO DE LA SOCIEDAD Y EN MEDIO DE LAS APARIENCIAS

En trabajos anteriores se ha podido explorar el mundo de los empleados públicos de la Ciudad de México a comienzos del siglo xx, señalando que una de las características de estos burócratas era (y es) su carácter de representantes del Estado y de intermediarios en las gestiones propias de las oficinas administrativas. Estas oficinas eran una de las expresiones más características de una burocracia que se ajustaba a los modelos que surgieron en los estados nacionales centralizados a partir de una división funcional, el establecimiento de jerarquías administrativas, así como la profesionalización. En teoría, el funcionario dejaba de ser servidor a las órdenes del poder para ser un empleado con unas funciones objetivas.⁶ Como bien lo dicen los estudiosos de este proceso, estas características generales de los modelos burocráticos se fueron adaptando a las realidades locales y a la formación de los estados nacionales.

La aplicación del modelo no fue igual en todos los casos; en Latinoamérica el proceso fue más lento y se fue dando paralelamente a la consolidación de los Estados en el siglo xix tomando como base inicial los modelos centralizadores de las antiguas administraciones coloniales y retomando paulatinamente elementos de la organización burocrática de otros países, en particular de Francia y Estados Unidos.

Para el caso de la Ciudad de México, desde hace dos décadas, se ha mostrado la evolución de este proceso de centralización y cómo el ayuntamiento fue perdiendo atribuciones administrativas. Las investigaciones de Ariel Rodríguez Kuri ayudaron a entender cómo se fue modelando la administración municipal y la paulatina desaparición del ayuntamiento de corte gaditano.⁷ Cabe señalar que uno de los argumentos de la ley de 1903, que convirtió a los ayuntamientos en “cuerpos consultivos”, señalaba dos razones centrales para tomar esta decisión: por una parte, las leyes y medidas administrativas tomadas desde hacía treinta años habían

retirado, de las funciones del ayuntamiento, asuntos relacionados con policía, beneficencia, instrucción primaria, salubridad, saneamiento y prisiones. Por otra parte, señalaban que era poco tolerable “que los municipios fueran administrados gratuitamente por ‘personas sin estudios ni conocimientos prácticos’, es decir, por personas que carecían de conocimientos ‘especiales [de] gobierno’”.⁸

Este proceso de centralización se fundamentó entonces en la profesionalización y especialización técnica de algunos asuntos como la educación, la salubridad o la policía que garantizarían un gobierno más eficiente.⁹ Si bien, los contemporáneos cuestionaron que esta centralización hubiera mejorado la eficiencia de la administración municipal (asunto que ya se ha abordado en la historiografía),¹⁰ para el propósito de este artículo, interesa señalar que estas decisiones tomadas por los gobiernos liberales de la segunda mitad del siglo xix y el porfiriato justificaron una paulatina especialización de las funciones administrativas.

Como se ha mostrado en artículos anteriores, en este contexto de centralización y de consolidación de instancias de gobierno particulares para atender asuntos concretos aumentó el número de funcionarios gubernamentales especializados (muchos de ellos con conocimientos técnicos específicos). Sólo para dar una idea, un cálculo general podría mostrar un aumento de 3 663 empleados en 1895 a 6 124 en 1910.¹¹

El pequeño ámbito de poder de estos hombres y mujeres se encontraba en las funciones que ejercían, en la posibilidad de ser representantes gubernamentales, en su capacidad para resolver problemas o para hacer cumplir las reglamentaciones de los crecientes procesos administrativos para alcanzar el bien común.

⁸ Rodríguez, *Experiencia*, 1996, p. 75.

⁹ La historiografía sobre estos temas señala que la eficiencia fue uno de las excusas para sustentar la desaparición paulatina del ayuntamiento que se hizo realidad en 1929. Sin embargo, detrás de esa decisión habría conflictos entre facciones políticas y confrontaciones con opositores al gobierno federal que se concentraban en los ayuntamientos del Distrito Federal. Ver Barbosa, “Política”, 2012, pp. 403-405.

¹⁰ Barbosa, “Política”, 2012, pp. 403-405.

¹¹ Barbosa, “Empleados”, 2013, p. 126.

⁶ Raphael, *Ley*, 2008, p. 29.

⁷ Entre otros, ver Rodríguez, *Experiencia*, 1996; Rodríguez, “Año”, 1996; Rodríguez, “Desabasto”, 2000.

La administración requiere una definición de procedimientos particulares para el cumplimiento de las leyes. Estas actuaciones y actos administrativos quedan registrados por escrito en archivos que permiten observar la complejidad de las funciones en un momento determinado. Reflexionar sobre la organización de los archivos municipales nos permite pensar en la división funcional y en los ámbitos privilegiados por la administración. En la organización de estos documentos queda plasmada la acción de diversos tipos de funcionarios y sus labores específicas en estas jerarquías.

La capacidad de intermediación de los empleados es considerada como un rasgo de pertenencia a estos sectores medios y como una posición privilegiada en relación con otros sectores. Siguiendo con las definiciones residuales, se podría agregar que no son los gobernantes principales, pero se distancian de aquellos a quienes se les aplican las leyes y reglamentos. En investigaciones anteriores sobre estos temas ha sido evidenciado que no todos los hombres y mujeres que percibían un salario por parte de los gobiernos federales o locales se consideraban parte de estos sectores medios. Había algunos que cumplían labores que no requerían de una calificación profesional o ejercían oficios precarizados que estaban en una jerarquía inferior. Sus salarios eran notablemente menores de quienes realizaban labores más técnicas o especializadas.

Como lo ha observado la historiografía sobre otros contextos, no necesariamente todos los empleados gubernamentales podían ser ubicados “en el medio”. Había una gradación social relacionada no sólo con los salarios, también tenía que ver con otros ámbitos, como la identificación con otros, con las posibilidades de educación o capacitación. Claramente, la educación o la capacitación tenía una función de búsqueda de una posición de diferenciación frente a otros. La capacitación podía brindar esa posibilidad de ascenso social o de mantener una posición privilegiada y esas diferencias eran acentuadas con algunos rasgos externos. Habría que pensar en la educación en esta época como motor de ascenso social y como marcador de desigualdades entre ciertos sectores sociales con pretensiones de mejorar su estatus.

En la burocracia de la capital mexicana, el lugar

ocupado en la escala laboral y social se acentuaba, por ejemplo, con rasgos externos como el vestuario o con formas de comportamiento. En el siglo XIX, esta apariencia exterior (vestuario, maquillaje) y la ocupación técnica o administrativa en la burocracia fueron asociadas con la pertenencia a sectores medios o clase media:

Un paso más, y ascendiendo en la escala social, encontramos una especie de hombres, cuyos brazos, robustos siempre, no manifiestan sin embargo esos desarrollados músculos, esos signos inequívocos de un rudo y constante trabajo: sus manos no están encallecidas por el uso del martillo y del cincel; su traje es más bello y menos descuidado que el del pueblo: se pudiera llamar casi *elegante*; sus maneras son finas, aunque francas; su delicadeza es extrema; rehúsan un favor, por más indispensablemente necesario que les sea, si creen herida aun muy ligeramente su dignidad, sobre la cual de día y de noche velan para guardarla incólume.¹²

Una revisión de prensa relacionada con los esfuerzos de definir a las clases medias, permite observar unos parámetros similares al momento de caracterizar a quienes formaban parte de estos sectores. La cita anterior de un periódico de 1877 podría equiparse a presentaciones posteriores que encontramos en publicaciones como *La clase media* editada a partir de 1908, en donde se señala que la clase media es “luz, inteligencia, arte, fuerza, ciencia [...] por lo que se hace acreedora al respeto y admiración de los que la comprenden”.¹³ Cabe señalar que en el primer número de este periódico se declaran respetuosos y seguidores de Porfirio Díaz y consideraban que la clase media tiene “amplios horizontes para hacer sentir con éxito no dudoso” el “impulso benefactor” del presidente para brindar enseñanzas tanto al poder público, “a las masas inconscientes de nuestro pueblo trabajador” y “a la clase que con el elemento del dinero puede y debe contribuir al engrandeci-

¹² “La clase media”, en *La tribuna del pueblo*, tomo 1, núm. 4, 6 de mayo de 1877, p. 1.

¹³ “La clase media”, en *La clase media. Seminario de política, literatura, comercio, agricultura, avisos y propaganda contra los vicios que degradan al hombre*, tomo I, núm. 1, 1 de junio de 1908, p. 1.

miento y prosperidad de la Nación”.¹⁴ Los editores del periódico declaraban desde estas primeras ediciones que su principal interés era la reelección de Díaz y pretendían incorporar a estos sectores a las bases de apoyo al presidente.

El optimismo decimonónico frente a los beneficios de la educación y la prosperidad material se reflejaba en esta condición floreciente de los sectores medios y su papel en relación con “los de abajo” y “los de arriba”. Esta condición se sustentaba en la “ilustración”, en su capacidad de discernimiento y análisis cultivada a partir de la educación. Dicho optimismo también llevaba a enfatizar los peligros que se vislumbraban por el aumento de la población letrada o interesada en ciertos campos del conocimiento. En 1880 un artículo de diario *El Combate* subrayaba:

Las profesiones científicas o literarias, industriales o artísticas, saturadas por el número creciente de los que a ellas se dedican, arrojan forzosamente su excedente a las regiones de la empleomanía, al campo resbaladizo de la política, a la mesa fácil del presupuesto. Mas el presupuesto, la política, la empleomanía, tienen sus límites y esos límites no son, no pueden ser suficientemente elásticos para contener aquella plétora. Queda siempre un excedente considerable, que urgido por la ley biológica de la lucha por la existencia, está predestinado a ser el fermento de esos frecuentes cataclismos que tanto exacerban los profundos males de nuestra sociedad.¹⁵

La cita refiere varios asuntos de interés: el empleo público, la política como forma de vida, la crítica a quienes viven a costa del presupuesto público, entre otros asuntos que, aunque no son materia central de este artículo, forman parte de la imagen del empleado público; aquel que se aprovecha de su posición y del erario en su propio beneficio. Uno de los argumentos centrales de la bibliografía que inicialmente abordó a las clases medias en América Latina relacionaba el proceso de modernización y de consoli-

dación de los Estados nacionales con un aumento de una clase media.

El argumento del estudio de Gino Germani sobre Argentina ha sido reiterado, tanto en la bibliografía especializada como en la discusión pública, como una de las formas de establecer relaciones entre el fortalecimiento de los Estados y la existencia de unas condiciones objetivas para la existencia de la clase media. Se relaciona la modernización y el crecimiento económico, con la consolidación de la burocracia y con el aumento de la clase media. Sin embargo, hay diversas formas de entender esta relación. Mientras que, para Germani, la modernización generó una sociedad igualitaria en Argentina,¹⁶ para otros hay un aumento de un sector de empleados que, de manera creciente, se relaciona con la clase media pero que es más heterogéneo de lo que se piensa, como se ha subrayado. Las diferencias salariales, las jerarquías del mundo administrativo público y privado, incluso la valoración diferenciada de las capacidades y las profesiones, generaron también situaciones de desigualdad para conseguir ciertos derechos básicos como trabajadores. Sin embargo y más allá de estas dificultades en la vida diaria, en el día a día de estos sectores, el optimismo primaba y la valoración positiva se sustentaba en las posibilidades de trabajo y de ilustración que podían tener.

Hemos señalado que, desde las últimas décadas del siglo XIX, había discusiones sobre quiénes eran y sobre los valores y las expectativas de lo que se definía como clase media en México. Una cita de un periódico de 1877 puede dar cuenta de los sentidos del concepto y del tipo de argumentación y las alusiones históricas usadas para sustentar las diferencias con otros sectores:

En otros tiempos, esta clase constituía ese *tiers etat* tan famoso en la historia, porque por muchos años fue el custodio de aquella verdadera libertad que no se quiere ver en la edad media, y que se revelaba en

¹⁴ “Nuestro programa”, en *La clase media. Seminario de política, literatura, comercio, agricultura, avisos y propaganda contra los vicios que degradan al hombre*, tomo I, núm. 1, 1 de junio de 1908, p. 1.

¹⁵ “Parte política”, en *El Combate*, año V, núm. 758, 8 de febrero de 1880, p. 1.

¹⁶ Adamovsky, *Historia*, 2009, p. 42 y ss. Un análisis interesante sobre la categoría de clase media de este mismo autor se encuentra en: Adamovsky, “Clase”, 2014. Uno de los aportes de Adamovsky es analizar las clases medias como una categoría que permite caracterizar a ciertos sectores por sus condiciones objetivas y no sólo como una categoría creada en el discurso para sustentar una posición social.

los pueblos de Castilla y de León. Hoy, esa clase, *trait d'union* entre el pueblo y los grandes, verdadero eslabón, elocuente medianero entre la pobreza honrada, que cuando nada puede hacer, se cubre su rostro con ambas manos para ocultar silenciosas lágrimas que no son las del remordimiento, ni la desesperación, sino la de un dolor tranquilo porque es inmerecido, y la aristocracia que poco sabe sufrir cierta especie de necesidad, porque habita lejos de los desheredados, cumple su misión providencial con un ardiente entusiasmo, con una convicción profunda y con una fundada y ciega esperanza [...]

¿Cuáles son los goces de la clase que nos ocupa? Ella consigue todo, absolutamente todo por su trabajo, y este enaltece el valor de lo que por él se adquiere [...]. Si buscamos sus goces en otro orden de cosas, los hallaremos en el gusto que se disfruta en la meditación y en el estudio [...]. En una palabra, la clase media tiene todos los goces que pueden dimanar de dos fuentes: *el trabajo y la ilustración*.¹⁷

Su posición no sólo se sustentaba en condiciones objetivas o en rasgos exteriores que marcaban la distancia social, sino también en una pregonada capacidad reflexiva de las clases medias conseguida por la educación y la capacitación, según estos testimonios.

Quizás se comparta con otros contextos, como el argentino caracterizado por Germani, esas características de una clase media asociada a la modernización, a la ampliación de la burocracia, a la existencia de un grupo que busca distinguirse de quienes, según ellos, están por debajo en la escala social; pero también, es señalado que estos sectores tenían una posición muy inestable y mantenían el temor de descender en la escala social. Este es un asunto por de más tratado por la prensa y aparece en la documentación de los archivos públicos: la inestabilidad de sus condiciones de vida que permite pensar en cuáles eran sus aspiraciones, los límites de su capacidad de gasto y los esfuerzos realizados para conservar las apariencias.¹⁸

En las primeras décadas del siglo xx hubo varios momentos reseñados en la prensa en los cuales había reflexiones en torno a los bajos salarios y a las penurias económicas que tenían que pasar hombres y mujeres considerados de clase media. Sin duda, no tenían la holgura económica y así se subrayaba en buena parte de las caracterizaciones de estos sectores y, por lo tanto, había necesidad de cubrir necesidades no sólo de alimentación y sustento básico, sino también había que conservar ciertos rasgos de distinción exterior, tales como el uso de un vestuario diferente o una vivienda digna para demostrar su posición social.

En una investigación anterior, es subrayado que los cálculos de la época difundidos en la prensa local señalaban que la clase media gastaba más de lo que ganaba. Alguno de estos testimonios señala que gastaban un tercio más de lo que percibían al querer emular ciertas formas de vida de los sectores más adinerados, o por los peligros del consumo. En las discusiones sobre el surgimiento de este sector, la historiografía ha debatido sobre su formación o su invención y se insiste en que son sectores que buscan la movilidad social y el reconocimiento público, además de una distancia social frente a los más pobres.¹⁹ El reconocimiento de la desigualdad es la base de cualquier intento de definición de una categoría social y, en el caso de las clases medias, hay una preocupación permanente por establecer esa distancia social como base de su reconocimiento.

En México, la situación de buena parte de los empleados de la burocracia se fue pauperizando por los acontecimientos políticos de las primeras décadas del siglo xx no sólo por las consecuencias de la confrontación armada, sino también, por la discrecionalidad en la forma de acceder al empleo en las instancias gubernamentales. El empleo público, sin duda, estaba muy relacionado con prácticas clientelares de los gobernantes en turno. Gabriel Vommaro y Hélène Combes han señalado que la máquina política no trata “de movilizar a su electorado en función de su interés, sus valores o una ideología”, lo hacen en apoyo a incentivos materiales “sobre todo empleos públicos”.²⁰ Y justo por esta razón, los emplea-

¹⁷ “La clase media”, en *La tribuna del pueblo*, tomo 1, núm. 4, 6 de mayo de 1877, p. 2 (las palabras en cursiva aparecen así en la fuente).

¹⁸ Barbosa, “Capacitación”, 2018, p. 747 y ss.

¹⁹ Barbosa, “Capacitación”, 2018, p. 767 y ss.

²⁰ Vommaro y Combes, *Clientelismo*, 2016, p. 58. Los autores subrayan la necesidad de estudiar al clientelismo como categoría

dos en México fueron afectados por los conflictos políticos durante las primeras décadas del siglo xx: despidos y cambios políticos generaron condiciones de inestabilidad social y situaciones en la que aparecía el fantasma del desclasamiento. Pero más allá de estas condiciones materiales había ciertos rasgos o signos para distinguirse de los otros: rasgos de distinción y evidencias de condiciones desiguales.

LOS SIGNOS DE DISTINCIÓN ANTE LOS RIESGOS DEL DESCLASAMIENTO

Ser empleado, ser intermediario y tener el poder de ejercer la legislación y la normatividad, daba a los hombres y mujeres dedicados a estas labores una situación especial en relación con otros sectores de población; así habitaban en las mismas zonas de la ciudad, compartiendo con los más pobres las mismas calles, el mismo patio de vecindad o incluso las mismas limitaciones económicas, había evidentes signos de distinción por su empleo.

Las condiciones de unos y otros no eran iguales sólo por el carácter de la ocupación de cada uno. Aunque algunos profesionistas y funcionarios se mudaron a las nuevas colonias ubicadas al poniente de la ciudad, muchos conservaron su lugar de residencia en las vecindades del centro de la ciudad. En estos conjuntos con variados tipos de habitaciones se observaban distintas condiciones de vida; sin embargo, al parecer, en muchos casos las distinciones materiales no iban más allá de una vivienda un poco más amplia o de una forma de vestir o actuar diferente.²¹

La condición social estaba relacionada directamente con la educación y el trabajo, no se han en-

contrado diferenciaciones étnicas en las fuentes que separen a unos sectores de otros, pero no hay duda de que también existan argumentos basados en este tipo de distinciones, un tema para explorar en futuros análisis sobre el tema. Sin embargo, sí encontramos argumentos relacionados con características que podrían caracterizarse como estamentales (no de clase), tales como la decencia, la honradez o los comportamientos más recatados.²²

La prensa abordó ampliamente las limitaciones económicas que tenían los sectores medios, en particular, cuando afrontaban los cambios en las condiciones de vida de los funcionarios públicos en relación con tiempos anteriores. Sobre todo, comparaban la situación de su momento (finales del siglo xix y comienzos del xx) con la época colonial cuando, según estas voces, tenían mayores privilegios. Una de las evidencias de estas dificultades estaba relacionada con un tema muy tratado por la prensa en estas décadas: la empleomanía. Decía una nota de 1893: “La Ley les ha quitado toda clase de prerrogativas, conveniencias y aun fueros; y por eso ya el empleado oficial sólo es considerado como un dependiente de la oficina que sirve y como un esclavo del público. La categoría primordial está derogada”.²³ El mismo artículo señalaba que muchos artesanos se esforzaban por dar educación a sus hijos con el sueño de que obtuvieran un empleo público y así mejorar sus condiciones de vida y cambiar su posición en la escala social, tema que interesa a este trabajo que busca explorar las prácticas y las formas de distinción de los llamados sectores medios. Si bien, sus condiciones de vida habían desmejorado, sus prácticas buscaban hacer realidad la pretensión de distinguirse de otros sectores sociales.

Los periódicos publicaron diversos artículos en los que se abordan estas formas y gustos que distinguían a estos sectores. A continuación, se tratarán, de manera general, algunas prácticas sociales que permiten caracterizar formas de vida y compor-

analítica para estudiar las relaciones asimétricas de reciprocidad e intercambio. La comparación entre diversos casos de México, Benín y Japón, entre otros, les permite a los autores mostrar las características particulares de estos intercambios en cada caso. Vale la pena señalar que en México ha sido muy estudiado este intercambio de empleos por apoyos políticos en el mundo posrevolucionario.

²¹ Ver, por ejemplo, el ejercicio de ubicación de las viviendas de un grupo de empleados en las primeras décadas del siglo xx, en Barbosa, “Empleados”, 2013, pp. 131-134.

²² Para el caso del Perú, Parker señala que a finales del siglo xix, aún hay claras referencias estamentales para caracterizar a la población entre “gente decente” y “gente del pueblo”. Parker, “Discursos”, 1997, p. 105.

²³ *La Convención Radical Obrera, Órgano de la sociedad del mismo nombre y de las clases obreras de toda la República*, junio de 1893.

tamientos de aquellos sectores que se identificaban como clases medias.

Una definición de gusto expresada en 1911 puede ser un punto de partida para señalar el sentido que tenía este concepto:

El gusto no es, ante todo, más que la marca de una personalidad particularmente dotada para armonizar los colores, las líneas de un tocado, de un mobiliario, la decoración de una mesa, las flores de un ramillete. Tener gusto es poder mostrarse exuberante o sobrio según las circunstancias, sin ser nunca excesivo o mezquino. El gusto permite ofrecer en la peor medianía de fortuna, con medios de una sencillez extrema, la imagen de la tranquilidad, de lo confortable y de una serena coquetería. Con una sola flor, pero exactamente colocada en un vaso de barro, una mujer de gusto sabe dar a una pieza, un aspecto que revela la personalidad y que agrada.²⁴

Si bien la cita refiere a la decoración y a la dedicación de las mujeres a la vida hogareña, el autor del artículo señala su interés de encausar en el “verdadero gusto” a las clases medias; sencillez, sobriedad, contención son algunos de los adjetivos y valores subrayados en este buen gusto.

En este sentido, otros artículos señalan prácticas y valores que podrían formar parte de este modelo de comportamiento, en particular para las mujeres. Dos cualidades llaman la atención: la lectura y el tipo de educación que deben tener. Había una idealización de ciertos valores de las mujeres, como la lectura de librosa manera de práctica para “deleitar, enseñar y conmover”. El tiempo dedicado a esta actividad se contraponía a la práctica deportiva, la vida social o el trabajo. Cabe señalar que muchos de estos periódicos reproducían textos publicados en otros países y, de esta manera, también reproducían los modelos sociales de otros contextos. Así ocurre con un artículo escrito por Blanca Valmont (quien escribió numerosos artículos sobre moda en publicaciones españolas de finales del siglo XIX),²⁵ quien señala que estos lectores, hombres y mujeres “ingenuos y sin prejuicios de estilos y de escuelas”, for-

man parte de un público “bueno y sencillo” que lee “con toda el alma, conmoviéndose al encanto del libro y de los pensamientos que sugiere”.²⁶

En un tono similar, otro artículo también tomaba partido por el acercamiento ingenuo al conocimiento y se distanciaba de la educación de las escuelas. Afirmaba que la mujer sale “de los planteles de instrucción ignorante y presuntuosa” y que en vez de prepararse para que sea “una obrera o una doméstica útil, se le da barniz ligero de aquello que para nada le ha de servir en el futuro”. Por estas razones, el autor de este último artículo se posicionaba contrario a la empleomanía de las clases medias y abogaba por el modelo de clase media en el que la mujer se dedica a las labores hogareñas y cercana a la religión, “que es la base de la moral, embellece a su alma y le presta inmenso atractivo”.²⁷

Otro articulista consideraba que, en estos sectores, “la religión es comprendida y acatada de cierto modo; sin el fanatismo que usa la clase baja y sin la hipocresía que caracteriza a la clase elevada”.²⁸ Sin duda, estos temas merecerían un análisis más detenido, que no es el objetivo de este artículo. Para los fines de este texto, interesa subrayar el papel de la religión y de la educación para establecer formas de comportamientos diferenciadas para hombres y mujeres.

Otro de estos ideales de la clase media era la contraposición entre el consumo excesivo y el ahorro y, por esta razón, los periódicos difundían (por entregas) tratados sobre las ventajas del ahorro y ubicaban a las clases medias como el ejemplo a seguir pues sus integrantes se distanciaban de los gastos excesivos y la disipación de los ricos y de las “clases obreras”.²⁹

De una parte, pueden encontrarse estos tes-

²⁶ Valmont, “La afición a la lectura”, en *Novedades: Revista literaria y de información gráfica*, 27 de agosto de 1913, p. 3.

²⁷ “La mujer mexicana”, en *El Tribuno Católico*, 14 de enero de 1906, p. 1.

²⁸ “La clase media”, en *La Guacamaya*, 20 de octubre de 1912, p. 3.

²⁹ Samuel Smiles, “El ahorro”, en *El Bien Social*, 1 de mayo de 1892, p. 13. Este diario se dedicó a tratar con amplitud el tema de la defensa de los valores del trabajo y el ahorro como bases de la civilización y el progreso. Con este propósito, publicó durante un buen número de entregas el trabajo de este reconocido reformador escocés que impulsaba la autoayuda y el ahorro en las clases trabajadoras.

²⁴ “El gusto”, en *La Ilustración popular*, 11 de febrero de 1911, p. 7.

²⁵ Sobre Blanca Valmont: Davis, *Lastest*, 2004.

testimonios idealizados de las prácticas sociales distintivas en estos sectores provenientes en algunos casos de otros contextos y, de otra parte, también hay otros testimonios que sugieren la falta de politización de estos sectores, las dificultades para tener el nivel de vida esperado, así como el miedo al descenso social. Los cuadros más realistas sobre la situación de estos sectores, como se presenta en páginas atrás, tenían que ver, por ejemplo, con salarios que no alcanzaban para todos los gastos: “veinticinco pesos de renta mensual, doce reales de “abiertas”, tendadero en el patio general, cine los domingos a quince centavos la “permanencia voluntaria”, cuatro chamacos “chamagosos”, fonógrafo en abonos y máquina “Singer” comprada en el tiempo de la conquista y aun no acabada de abonar”.³⁰

Otros pesimistas consideraban que, en 1918, en medio de las crisis de la década revolucionaria, “los individuos de esa clase pueden considerarse como fracasados, bajan en la escala social y pasan a engrosar las filas del proletariado; los de mejor fortuna se agregan a los capitalistas, viven a sus expensas, y como satélites o agregados forman parte del capitalismo”.³¹

En otros apuntes con este mismo tono, quedan retratados los lugares a donde concurrían. Por ejemplo, el café de diez centavos, un lugar retratado en una crónica de 1914 al que acuden diversos tipos de personajes “muy cercanos” a la clase media: “La pobreza vergonzante, la que apenas gana el sustento y vive con nada, y ese tipo intermedio entre el burgués y el golfo, que no posee oficio ni percibe salario alguno, tiene en el cafetín de diez centavos el refugio supremo contra el hambre”.³² Este es un retrato que se contrapone a la visión ideal de la clase media y retrata al empobrecido que cruza la delgada línea, pero que conserva algunos de los rasgos de estos sectores en cuanto al vestuario, los ademanes y las pretensiones.

La crítica social muy evidente en la literatura y la crónica es el contrapunto de la visión ideal sobre estos sectores sociales. Las voces que llamaban a la

discreción también criticaban los excesos. La moderación, sin duda, era uno de los valores importantes subrayado en estos textos publicados en la prensa:

Grave prejuicio causa, pues, el padre de pocos recursos que acostumbra a sus hijas a un lujo que no va de acuerdo con su posición social; sin que pueda servir de disculpa la mira de preocuparles un buen enlace, porque los ricos, que casi siempre ven un negocio en el matrimonio, se divierten con ellas pero no se casan, y los hombres de la clase media no se casan tampoco, por temor a las exigencias que trae siempre ese criticable barniz de elegancia.³³

Otro ámbito por revisar es el consumo, no sólo promocionado en avisos publicitarios, sino también en comentarios de la prensa. En algunas notas se alaba a la clase media por ser la mayor asistente a los espectáculos de teatro y ópera. Algunos comentaristas dicen que las élites no asisten porque dicen que van a esos espectáculos fuera del país: “solo la clase media [es] la que sostiene los espectáculos, y como esta es pobre, dadas sus exigencias, solo puede llenar aquellos espectáculos que sean de medianos precios”.³⁴ Además de este consumo de presentaciones y cultural, también había otro tipo de consumos, ropa y productos personales y, de otra parte, un consumo de otro tipo que incluso tenía que ver con medicinas. En medio de un artículo dedicado al paso de un cometa en 1910, el autor de este artículo señala:

[...] algo que ha despertado más interés que el cometa, por lo menos en nuestras clases medias, es la apertura de la famosa “Droguería Grisi” la favorita del público por la excelencia de los artículos que expende, y la que cuenta una clientela mayor a causa de la empeñosa y correctamente atendidos que son los que acuden a sentirse de los efectos y buenas medicinas que sólo allí pueden hallarse.³⁵

³⁰ “Comentarios”, en *Periódico Multicolor*, 25 de septiembre de 1913, p. 7.

³¹ “El chivo expiatorio”, en *ABC*, 16 de enero de 1918, p. 3.

³² Carlos Wyld, “Crónicas mexicanas. Café, diez centavos”, en *La Ilustración semanal*, 3 de marzo de 1914, p. 5.

³³ “Defecto social. El lujo”, en *La Guacamaya*, 15 de diciembre de 1912, p. 3.

³⁴ “Virginia Reiter en el Circo Orrín”, en *Fin de siglo*, 26 de junio de 1905, p. 2.

³⁵ “El cometa”, en *El Debate*, 29 de enero de 1910, p. 3.

Consumo y clases medias es quizás otro de los tópicos por explorar más en México para seguir en líneas de investigación recientes que han comenzado a analizar, por ejemplo, a los compradores de las tiendas departamentales, símbolos de la modernización y de la modernidad porfiriana.³⁶

Distinguirse para las clases medias podía representarse por una serie de valores relacionados con la medida y el ideal del hombre y de la mujer modernos. También era una forma de distanciarse de “los de abajo” tratando de parecerse a “los de arriba”, una forma de formalizar la desigualdad social. Sin embargo, la contracara de esta imagen estaba en el peligro del descenso social, en el endeudamiento, en la prevalencia de las apariencias por los rigores del desempleo, las crisis personales y la inestabilidad laboral que rondaba en estos años (y que hemos analizado en otros artículos).

Según Bourdieu, la distinción se basa en la búsqueda del máximo de “rentabilidad cultural”,³⁷ una rentabilidad que se evidencia en la relación muy cercana con las expresiones culturales consideradas legítimas, asociadas con las élites; vestir bien, ir al teatro, tener una criada, o tener una vida recatada formaban parte de esos valores ideales que permitían diferenciarse de los otros. Sin embargo, todas estas prácticas se mueven en un terreno tan endeble y pantanoso que, luego de cualquier paso en falso, corren el peligro de hundir en el fango lo mostrado en apariencia. ¿Era suficiente mantener estas prácticas sociales y comportamientos para constituir una clase?

PARA CONCLUIR

A diferencia de otros contextos, como Francia y Bélgica estudiados por Geoffrey Crossick,³⁸ en México hay referencias constantes a la clase media para referirse al mundo de los empleados, los profesionales,

especialistas y técnicos, así como los pequeños comerciantes. La revisión de la prensa en las últimas décadas del siglo XIX permite apreciar la formación de aquello que podría señalarse como un modelo ideológico y político de clase media. Es decir, hay una caracterización general de una clase media que se ajusta a sectores que apoyarían el régimen porfiriano o los gobiernos posrevolucionarios y que serían la expresión de los valores adecuados a los procesos de modernización y civilización.

El mismo programa de un periódico como *La clase media*, editado en 1908, nos muestra estas cercanías y estas identificaciones políticas impulsadas en medio de la crisis del régimen. Asimismo, la historiografía ha mostrado que ciertos sectores asociados a las clases medias impulsaron la crítica y la oposición a Díaz, en particular, militares y periodistas que apoyaron el reyismo y los movimientos antirreeleccionistas antes de 1911, o que se opusieron a ciertas políticas de los primeros gobiernos revolucionarios. En ambos casos, apoyo u oposición, la historiografía ha mencionado el origen o la posición social de algunos integrantes de estos movimientos políticos, pero no ha señalado que sean organizaciones de una clase específicamente.

Sin embargo, más allá de estas particularidades políticas e ideológicas, también hay evidencias claras de un sector en crecimiento que aparece en los datos parciales de los censos,³⁹ así como en las informaciones sobre sus formas de vida y sus comportamientos que, sin duda, buscaban distinguirse de los más pobres.

En la prensa mexicana, el estereotipo de clase media estaba muy relacionado con el mundo de empleados de oficina. Sin duda, había ciertas prácticas compartidas y orientaciones similares hacia la acción en estos sectores, y también eran denominados clase media por los otros, como lo subraya Susie Porter para el caso de las oficinistas mexicanas a comienzos del siglo XX.⁴⁰ Coincidimos en que

³⁶ Sánchez, *Novedad*, 2017.

³⁷ Bourdieu, *Distinción*, 1988, p. 267.

³⁸ Según este autor, a finales de siglo, en Francia y Bélgica ni los burgueses ni aquellos que ejercían las profesiones liberales no se consideraban en el medio. Crossick, “Formación”, 2014, pp. 142-143.

³⁹ Para el caso de los empleados en México, hemos hecho una sistematización del crecimiento acelerado de este sector que ha sido asociado a la clase media. Barbosa, “Empleados”, 2013, pp. 125-131.

⁴⁰ Porter, “Empleadas”, 2004, pp. 41-63; Porter, *Angel*, 2018, pp. 19 y ss.

podría haber identidades de clase media entre estos sectores de población sustentadas por prácticas sociales de distinción que podrían actuar como una especie de “catarsis” ante el riesgo del descenso en la escala social, situación agudizada por las condiciones políticas y económicas que se generaron en el periodo.

A la crisis del porfiriato habría que sumar las inestabilidades de los primeros gobiernos posrevolucionarios, las luchas de las facciones políticas que alineaban a los políticos y a sus seguidores. Estos sectores, sobre todo los empleados, estaban vinculados al trabajo por relaciones clientelares y resentían los cambios intempestivos de gobernantes. Entendemos dichas relaciones más allá de la categoría moral y como parte de un sistema de reciprocidades e intercambios materiales y simbólicos entre sujetos sociales asimétricos: de una parte, quien ostentaba el poder político y, de otra, quienes sustentaban un régimen y recibían beneficios, como el trabajo o una posición social diferenciada de los más pobres.

Explorar este mundo de prácticas y distinciones materiales y simbólicas permite establecer las características y el capital cultural que ostentaban quienes se identificaban como clases medias o eran así considerados por los otros sectores sociales. En términos materiales, a estas clases medias se les asignaba un papel de sustento del régimen porfiriano y, luego también iban a ser la base del régimen posrevolucionario, así como impulsoras de grupos opositores en uno y otro momento. Eran la expresión viva de las posibles ventajas de la educación y la especialización como base de la modernización y del progreso material. Sin duda, algunos de ellos, al menos los empleados públicos, tenían un lugar especial por su rol de intermediadores entre el Estado y los ciudadanos. Además de estas características, en las fuentes revisadas en archivos y en la hemerografía, hemos encontrado cómo se acentuaban las actitudes que buscaban distinguir socialmente a estos hombres y mujeres.

Un diario resumía de la siguiente manera las características de estos sectores:

Considerando la mentalidad propia de la clase media, sus ambiciones moderadas, sus recursos también moderados, sus deseos de estabilidad eco-

nómica y su vida altamente cultural, en la que sea posible su desarrollo de la propia personalidad y el florecimiento de las ciencias y de las artes: tomando en cuenta que es enemiga de medidas extremas, y que su idiosincrasia la aleja de la política capitalista; que el aumentar está, por sus exigencias del proletariado, los salarios, el valor de las indemnizaciones, etc. etc., el costo de la vida se hace cada vez mayor, se comprenderá fácilmente, que la clase media no puede subsistir en la lucha económica ni en la lucha política.⁴¹

En 1918, el autor de este artículo declaraba que no había partido o grupo político que representara sus intereses. Esta declaración se sustentaba en la seguridad de que había una serie de principios y situaciones que los identificaban como integrantes de un conjunto social específico.⁴² Para quienes escribían en la prensa, sin duda, había rasgos específicos que podrían ser particulares de la clase media, muchos de estos rasgos también se reproducían de autores que publicaban artículos en publicaciones editadas en otros países. El estereotipo se reforzaba con argumentos de autores que tenían cierto reconocimiento y eran muy leídos en otros países, como Blanca Valmond o Samuel Smiles. ¿Pero también lo tendrían claro estos hombres y mujeres en su vida diaria, en medio de sus avatares para mantenerse en un empleo, para poder consumir o para no perder lo que habían conseguido material y simbólicamente y, de esta manera, diferenciarse y no desclasarse?⁴³ Al menos, eso no queda tan claro en estos testimonios hemerográficos.

No estamos seguros de que la existencia de unos sectores con estas características laborales y sociales podría asociarse al surgimiento de una iden-

⁴¹ “El chivo expiatorio”, en *ABC*, 16 de enero de 1918, p. 3.

⁴² Esta es una afirmación interesante que vendría a llamar la atención sobre la necesidad de pensar con claridad a los sectores que protagonizaron la Revolución mexicana y que la historiografía ha encajado en las clases medias. Quizás sería necesario pensar en las diferencias de estos sectores medios capitalinos y las llamadas clases medias norteñas provenientes del mundo rural de las haciendas y ranchos. Ver los trabajos de Garcíadiego, “Aproximación”, 2010, p. LXXXII y Knight, *Revolución*, 1986, pp. 459 y 890.

⁴³ Sobre el consumo en las tiendas departamentales, ver la tesis de doctorado de Sánchez, *Novedad*, 2017.

tividad de clase, una identidad que no sólo permita la diferenciación con otros desde fuera, desde el punto de vista de un observador social, sino que impulse la organización para actuar en algún sentido.

A reserva de analizar con más calma el asunto, al parecer, hasta las décadas de 1920 o 1930 habría algunos primeros atisbos de organización de estos sectores que surjan de su autoidentificación como clases medias. Antes, sería más bien un sector social que busca diferenciarse de los más pobres y parecerse lo más que se pudiera a las élites. Sin duda, habría momentos específicos durante el período para pensar en la formación clara de una identidad que los motive a la organización. Como hemos visto para el caso de otros sectores sociales, el reconocimiento de derechos por parte de los gobiernos posrevolucionarios podría llevar a que también se iniciaran esfuerzos crecientes de organización en sindicatos y agrupaciones. Esta podría ser una vía para pensar en esta formación de identidades de clase a partir de la capacidad de organización y de actuación conjunta de grupos con intereses particulares y que se asumieran como parte de esta clase social.

Hablar de identidad o de clase media en México es un asunto que requiere de más discusiones académicas que permitan observar qué tanto la utilización de esta categoría iba más allá de una referencia a una clasificación de la sociedad de acuerdo con sus ocupaciones, apariencias externas, prácticas y actitudes. Sin duda, este es un campo abierto para la historiografía mexicana en el que la discusión sigue abierta a nuevas reflexiones y análisis históricos.

FUENTES

Hemerográficas

- ABC, Ciudad de México, 1918.
El Bien Social, Ciudad de México, 1892.
El combate: periódico de política, variedades y anuncios, Ciudad de México, 1880.
El Debate, Ciudad de México, 1910.
El Tribuno Católico, Ciudad de México, 1906.
Fin de siglo, Ciudad de México, 1905.

La clase media. Semanario de política, literatura, comercio, agricultura, avisos y propaganda contra los vicios que degradan al hombre, 1908.

La Convención Radical Obrera, Órgano de la sociedad del mismo nombre y de las clases obreras de toda la República, 1893.

La Guacamaya, Ciudad de México, 1912.

La Ilustración popular, Ciudad de México, 1911 y 1914.

La Ilustración semanal, Ciudad de México, 1914.

La tribuna del pueblo, Ciudad de México, 1877.

Multicolor, Ciudad de México, 1913.

Novedades: Revista literaria y de información gráfica, Ciudad de México, 1913.

Bibliográficas

Adamovsky, Ezequiel, “Clase media: problemas de aplicabilidad historiográfica”, en Ezequiel Adamovsky, Sergio E. Visacovsky y Patricia Beatriz Vargas, *Clases medias. Nuevos enfoques desde la sociología, la historia y la antropología*, Buenos Aires: Ariel, 2014, pp. 115-138.

_____, *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*, Buenos Aires: Planeta, 2009.

Barbosa, Mario, “Capacitación y posición social de los empleados públicos de la ciudad de México a comienzos del siglo xx”, *Historia Mexicana*, vol. LXVIII, núm. 2, 2018, pp. 747-783.

_____, “Empleados públicos en la ciudad de México: condiciones laborales y construcción de la administración pública (1903-1931)”, en Fernando Remedi y Mario Barbosa, *Cuestión social, políticas sociales y construcción del Estado social en América Latina, siglo xx*, México: Centro de Estudios Carlos E. Segreti/Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, 2014, pp. 137-158.

_____, “La política en la ciudad de México en tiempos de cambio (1903-1929)”, en Ariel Rodríguez Kuri (coord.), *Historia política de la Ciudad de México (Desde su fundación hasta el año 2000)*, México: El Colegio de México, 2012, pp. 363-415.

- _____, “Los empleados públicos, 1903-1931”, en Carlos Illades y Mario Barbosa, *Los trabajadores de la ciudad de México, 1860-1950: textos en homenaje a Clara E. Lida*, México: El Colegio de México, 2013, pp. 117-154.
- Boudieu, Pierre, *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Madrid: Taurus, 1988.
- Crossick, Geoffrey, “¿Formación e invención de las “clases medias?” Un análisis comparado: Bélgica, Francia y Gran Bretaña (1880-1914)”, en E. Adamovsky, Sergio E. Visacovsky y Patricia Beatriz Vargas, *Clases medias. Nuevos enfoques desde la sociología, la historia y la antropología*, Buenos Aires: Ariel, 2014, pp. 139-166.
- Davis, K. E., *The Latest Style: The Fashion Writing of Blanca Valmont and Economies of Domesticity*, Madrid: Iberoamericana, 2004.
- Elias, Norbert, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México: Fondo de Cultura Económica, 1989.
- Garciadiego, Javier, “Aproximación sociológica a la historia de la Revolución Mexicana”, en *Textos de la Revolución mexicana*, Caracas, Venezuela: Fundación Biblioteca Ayacucho, 2010, pp. IX-LXXXIII.
- Knight, Alan, *La Revolución mexicana*, México: Fondo de Cultura Económica, 2010 (1ª: 1986).
- Parker, David S., “Discursos, identidades y la invención histórica de la clase media peruana”, *Debates en Sociología*, núm. 22, 1997, pp. 99-112.
- Porter, Susie, “Empleadas públicas, normas de feminidad, espacios burocráticos e identidad de clase media en México durante la década de 1930”, *Signos Históricos*, núm. 11, Departamento de Filosofía-Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 2004, pp. 41-63.
- Porter, S., *From Angel to Office Worker. Middle-Class Identity and Female Consciousness in Mexico, 1890-1950*, Lincoln: University of Nebraska Press, 2018.
- Raphael, Lutz, *Ley orden. Dominación mediante la administración el siglo XIX*, Madrid: Siglo XXI, 2008.
- Rodríguez Kuri, Ariel, *La experiencia olvidada. El Ayuntamiento de México: Política y Gobierno, 1876-1912*, México: El Colegio México/Universidad Autónoma Metropolitana, 1996.
- Sánchez Parra, Cristina, *Novedad y tradición. Las tiendas por departamentos en la ciudad de México y su influencia en el consumo, 1891-1915*, tesis de doctorado en Historia: El Colegio de México, 2017.
- Sick, Klaus-Peter, “El concepto de clases medias. ¿Noción sociológica o eslogan político?”, en Ezequiel Adamovsky, Sergio E. Visacovsky y Patricia Beatriz Vargas, *Clases medias. Nuevos enfoques desde la sociología, la historia y la antropología*, Buenos Aires: Ariel, 2014, pp. 115-138.
- Vommaro, Gabriel y Hélène Combes, *El clientelismo político desde 1950 hasta nuestros días*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2016.